

TITULAR	NOTA	FUENTE
A juicio por agresión sexual	Raúl Antonio C., de 27 años, deberá de enfrentar un juicio en su contra luego de que el Juzgado 1° de Instrucción de Santa Ana le decretara apertura a juicio por el delito de agresión sexual en menor e incapaz. La fiscalía lo acusó de agredir a una niña de cuatro años. Los hechos habrían ocurrido el 10 de Agosto de 2018, en una colonia de Santa Ana, cuando el imputado agredió sexualmente a la menor en su propia Vivienda, luego de que la empleada de la casa lo dejara ingresar debido a que mantenían una relación sentimental con el sujeto.	LPG Pág.28 Domingo 1 Diciembre 2019
Detención para alcalde de San José La Fuente	El Juez de Paz de La Unión decretó instrucción formal con detención provisional contra el alcalde de San José La Fuente, Mario Alfredo Cruz, quien está siendo acusado desde el 25 de noviembre por los delitos de violación agravada y otras agresiones sexuales en perjuicio de un menor de 17 años, informó la FGR. El alcalde deberá guardar prisión en las bartolinas policiales de La Unión. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Detencion-para-alcalde-de-San-Jose-La-Fuente-20191201-0770.html	LPG Pág.36 Lunes 2 Diciembre 2019
Detenido por agredir sexualmente a niña	Álvaro Ernesto Mira Argueta, de 37 años, fue detenido por el delito de agresión sexual en menor e incapaz. La captura ocurrió la semana pasada en el municipio de San Francisco Menéndez de Ahuachapán. De acuerdo con la acusación fiscal, el imputado era músico de una iglesia evangélica de ese municipio y se aprovechó de ese cargo para agredir sexualmente a una menor que asistía a las actividades de la iglesia. "La menor iba con su papá a la iglesia donde el imputado tocaba la guitarra. La agresión ocurrió un domingo cuando la víctima asistía una charla dominical y él se aprovechó que ambos se quedaron solos" dijo una fiscal del caso. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Detenido-por-agredir-sexualmente-a-nina-20191202-0639.html	LPG Pág.38 Martes 3 Diciembre 2019
"Depredador" de niñas era protegido por la propia madre de sus víctimas en La Paz	Melvin Geovanny Aguilar Moya, de 31 años, fue condenado a 26 años de prisión por abusar en forma continuada a una menor de nueve años en el municipio de El Rosario, departamento de La Paz. Por su conducta recurrente, el inculpatado es "considerado un depredador sexual", porque ya enfrenta otras dos sentencias por el mismo delito cometidas en el departamento de La Unión. La primera condena fue impuesta en el año 2014, a 16 años de cárcel, en perjuicio de una menor de 13 años. Y la segunda sentencia a 14 años de prisión, fue emitida en el año 2017, en contra de una menor de 11 años. http://elblog.com/inicio/depredador-de-ninas-era-protegido-por-la-propia-madre-de-sus-victimas-en-la-paz/	El Blog Martes 3 Diciembre 2019
Mujer ocultó abusos que depredador sexual cometió contra su hija e Usulután	Melvin Geovanny Aguilar Moya, de 31 años, es considerado "un depredador sexual", por la FGR y la PNC. El hombre violó, según denuncias, a tres niñas de 9, 11 y 13 años en reiteradas ocasiones. El sujeto se involucraba con madres solteras para acercarse a sus víctimas. La conducta recurrente de Aguilar Moya inició en 2014, según registros fiscales, cuando violó a una adolescente de 13 años en el departamento de La Unión. El depredador huyó a una zona rural del oriente del país. Tres años más tarde volvió a atacar. Esta vez violó a una menor de 11 años. Pero Aguilar Moya huyó. http://diario1.com/nacionales/2019/12/mujer-oculto-abusos-que-depredador-sexual-cometio-contra-su-hija-en-usulután/	Diario1.com Martes 3 Diciembre 2019
Condenado por violar a tres víctimas	A 45 años de prisión fue condenado José René Tejada, de 47 años, por violación y acoso sexual en contra de dos menores y una adulta de su misma familia, cometidos en Ilobasco, Cabañas, desde 2015. La resolución fue dada a conocer el viernes pasado luego de la vista pública llevada a cabo por el Tribunal de Sentencia de Sensuntepeque, en este mismo departamento, en la que el juzgado le impuso	LPG Pág.46 Miércoles 4 Diciembre 2019

	dicha condena, es decir que pagará 26 años por cada uno de los casos de violación en las menores de 8 y 10 años de edad, y tres más por el delito de acoso sexual en perjuicio de la víctima adulta.	
Profesor acusado de agredir sexualmente a alumna quedó libre	El Juzgado de Paz de Concepción de Ataco, en Ahuachapán, ordenó la instrucción con medidas sustitutivas a la prisión a favor de Walter Orlando Castro García, un docente, acusado del delito de otras agresiones sexuales. Según la acusación presentada por la Fiscalía en contra del profesor, la denunciante de los hechos es una alumna del Complejo Educativo Antonio J. Alfaro, de Ataco. Según la víctima, en noviembre de este año asistía a clases de inglés, materia que era impartida por Castro García, como parte de su refuerzo escolar debido a que no había alcanzado la nota mínima para aprobar la asignatura. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Profesor--acusado-de-agredir-sexualmente-a-alumna-queda-libre-20191204-1099.html	LPG Pág.51 Jueves 5 Diciembre 2019
Tipifican como delito los tocamientos de carácter sexual	Con 58 votos, los diputados de la Asamblea Legislativa aprobaron ayer parcialmente las observaciones que hizo el Órgano Ejecutivo al decreto de reformas a los artículos 160 y 161 del Código Penal para tipificar como delito el tocamiento impúdico y no como falta. Tras aceptar las observaciones se dejó como "tocamientos de carácter sexual" y se reconoce como un delito de agresión sexual en menor e incapaz y será sancionado con 8 a 12 años de cárcel. Al artículo 160 se le agregó un inciso segundo que dice que cualquier tocamiento o contacto corporal, de carácter sexual, realizado en persona menor de edad o incapaz será sancionado con 8 a 12 años de prisión. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Tipifican-como-delito-los-tocamientos-de-caracter-sexual-20191205-0924.html	LPG Pág.14 Viernes 6 Diciembre 2019
Tocamiento a menores de edad se castigará con 12 años de prisión	El Congreso salvadoreño aceptó de forma parcial las observaciones presidenciales al Decreto Legislativo N° 480, aprobado el pasado 14 de noviembre del corriente año, que contiene reformas al Código Penal que tipifican como delito el "tocamientos impúdico" y no como faltas, por lo que avaló que dichas conductas se definan como "tocamientos de carácter sexual". Ricardo Velásquez Parker, integrante de la comisión de Legislación y Puntos Constitucionales expuso al Pleno Legislativo que las argumentaciones vertidas son atendibles, por lo que es procedente modificar el término "impúdico" por "de carácter sexual" que resulta más específico. https://www.diariocolatino.com/tocamiento-a-menores-de-edad-se-castigara-con-12-anos-de-prision/	CoLatino Pág.5 Sábado 7 Diciembre 2019
La migración y la violencia sacaron de las aulas a 4,000 alumnos en La Unión	De acuerdo con las autoridades departamentales de Educación, en el departamento de La Unión, hubo una deserción de 4,000 estudiantes en el año lectivo que recién finalizó. La matrícula inicial en el departamento fue de 52,000 alumnos desde parvularia hasta bachillerato en las 379 escuelas públicas. Los municipios más afectados por el abandono escolar fueron Santa Rosa de Lima, Conchagua y La Unión. La deserción se dio entre inicios y mediados del año escolar. La mayoría ocurrió en alumnos desde séptimo grado hasta primer año de bachillerato. https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/la-migracion-y-la-violencia-sacaron-de-las-aulas-a-4000-alumnos-en-la-union/666242/2019/	EDH Pág.4 Domingo 8 Diciembre 2019
Centroamérica tiene alto índice de menores en prisión	Centroamérica tiene la tasa más alta en la región de delincuentes juveniles encarcelados: 35.2 de cada 100,000 menores de 18 años están en prisión, muy por encima del índice de 24.9 jóvenes que tiene América Latina y el Caribe, según demuestra una investigación del BID. Las estadísticas fueron dadas ayer por José Manuel Ruiz, jefe de Operaciones del BID en El Salvador, durante la finalización de un programa que desarrolló el banco, en los últimos dos años, para mejorar las condiciones de rehabilitación de los jóvenes privados de libertad en los ocho países miembros del SICA. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Centroamerica-tiene-alto-indice-de-menores-en-prision-20191209-0886.html	LPG Pág.6 Martes 10 Diciembre 2019
Juzgado retrasa juicio de sacerdote guatemalteco acusado de abusar a niña	Por problemas de salud, las representantes de la FGR solicitaron al Tribunal Quinto de Sentencia de San Salvador la reprogramación del juicio contra el sacerdote guatemalteco José Venancio Boror Uz, acusado de agredir sexualmente a una niña de seis años en un barrio de la capital salvadoreña. El proceso contra el religioso de 63 años estaba programado para ayer, pero el juez accedió a la petición fiscal y lo pospuso para el 19 de diciembre. Belma Rivas, abogada de Boror Uz, consideró que la solicitud de las fiscales era una estrategia para retrasar el inicio del juicio, la etapa final del proceso en la que el tribunal debe decidir si el imputado es inocente o culpable. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Juzgado-retrasa-juicio-de-sacerdote-guatemalteco-acusado-de-abusar-a-nina-20191210-0781.html	LPG Pág.14 Miércoles 11 Diciembre 2019
Agredía sexualmente a hijastra	El Juzgado de Sentencia de Ahuachapán condenó a 12 años de prisión a Saúl Adonay Martínez Sánchez, de 31 años, procesado por el delito de agresión sexual en menor e incapaz. De acuerdo con los fiscales del caso, la víctima es una menor de 10 años de edad que era la hijastra del imputado. Según la acusación en contra del sujeto las agresiones sexuales fueron realizadas en varias ocasiones, cuando los familiares de la niña se ausentaban de la vivienda debido a que tenían que salir a trabajar. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Agredia-sexualmente-a-hijastra-20191210-0753.html	LPG Pág.38 Miércoles 11 Diciembre 2019
Seguridad, el	A 30 años de la ratificación de la Convención de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, El Salvador	EDH

<p>principal desafío para la niñez y la adolescencia</p>	<p>mantiene una deuda con niños y adolescente que tienen discapacidades físicas y neurológicas para que se garantice sus derechos, además de la falta de entornos sociales y familiares libres de violencia. Son los puntos en los que coincidieron representantes de instituciones que promueven los derechos de la niñez y adolescencia como: el ISNA, Save The Children, PDDHH, entre otros que se dieron cita para desarrollar el conversatorio sobre los Logros y los Desafíos de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.</p> <p>https://www.elsalvador.com/eldiariodehov/seguridad-el-principal-desafio-para-la-ninez-y-la-adolescencia/667188/2019/</p>	<p>Pág.12 Miércoles 11 Diciembre 2019</p>
<p>Tras la muerte de su esposa, un hombre viola y embaraza a su hija de 12 años</p>	<p>Juan R.N. fue enviado a prisión después de haber sido declarado culpable de violar a su hija desde los 12 años al punto de embarazarla. Los hechos tuvieron lugar en la casa donde ambos convivían, en Santa Ana. La víctima, que actualmente tiene 19 años, relató a las autoridades que después de la muerte de su madre, cuando ella tenía 12 años, se quedó a vivir sola con su papá y desde ahí comenzó su infierno.</p> <p>https://www.elsalvadortimes.com/articulo/judiciales/muerte-esposa-hombre-viola-embaraza-hija-12-anos/20191211102354065547.html</p>	<p>El Salvador Times Miércoles 11 Diciembre 2019</p>
<p>Un celular fue la clave para que una niña escapara de un abusador en San Miguel</p>	<p>Por haber abusado una menor de 12 años, Yelsin Omar Gómez Márquez, de 26 años, fue sentenciado a 14 años de prisión. La FGR detalló que el inculcado sometió por la fuerza a la víctima el uno de enero del año 2018, aproximadamente a las 4:30 de la tarde, cuando de su casa se trasladaba a una tienda, en uno de los cantones del municipio de Moncagua. Gómez Márquez, aprovechó la calle desolada para sorprender a la víctima. Le tapó la boca y la trasladó en sus brazos hasta un predio baldío, donde la agredió sexualmente.</p> <p>http://elblog.com/inicio/un-celular-fue-la-clave-para-que-una-nina-escapara-de-un-abusador-en-san-miguel/</p>	<p>El Blog Miércoles 11 Diciembre 2019</p>
<p>Mesero en colonia San Benito le baja los pantalones y agrede sexualmente a la hija de una cliente</p>	<p>El mesero de un restaurante ubicado en el bulevar El Hipódromo, de la colonia San Benito, en San Salvador fue enviado a prisión por haberle bajado los pantalones y besado en sus partes íntimas a la hija de una cliente. El trabajador fue identificado como Irvin Alexander Argueta Martínez, según informes de la FGR. De acuerdo con las investigaciones, la madre de dos hijos llegó al restaurante y envió a los dos pequeños a que se fueran a lavar las manos al baño del restaurante.</p> <p>https://www.elsalvadortimes.com/articulo/judiciales/mesero-colonia-san-benito-baja-pantalones-besa-genitales-hija-clienta/20191210160718065538.html</p>	<p>El Salvador Times Miércoles 11 Diciembre 2019</p>
<p>PNC sorprende a depravado que se aprovechaba de un menor de edad</p>	<p>La PNC informa que capturó a un sujeto a quien fue sorprendido en el aprovechaba de un menor en San Salvador. Denis Antonio Hernández de 38 años, corresponde a la identidad del agresor arrestado en términos de flagrancia y quien deberá ser procesado en un centro judicial por este delito grave atribuido en su contra. Es esta intervención, elementos del Sistema de Emergencias del 911 de la PNC fueron alertados mediante una denuncia ciudadana cuando el sujeto cometía sus fechorías en contra del menor de edad.</p> <p>http://elblog.com/inicio/pnc-sorprende-en-el-acto-a-depravado-que-se-aprovechaba-de-un-menor-de-edad/</p>	<p>El blog Jueves 12 Diciembre 2019</p>
<p>Profesor depravado es hallado culpable de someter a un menor de edad en su vivienda</p>	<p>Humberto Rauda Solórzano, un profesor de 46 años, fue encontrado culpable de someter a un menor de edad para tener relaciones, por lo que un tribunal lo condenó a prisión. El sujeto sorprendió ese martes 9 de abril de 2019 a Bryan (nombre cambiado) un menor de edad, en una casa a las afueras del municipio de Nueva Guadalupe, en el oriental departamento de San Miguel, y lo violó. El impacto emocional sufrido a causa del crimen provocó que la víctima no relatara de inmediato a unos parientes lo sucedido, sin embargo, se armó de valor, contó a sus familiares lo sucedido y estos acudieron de inmediato a la policía a interponer la denuncia.</p> <p>http://elblog.com/inicio/profesor-depravado-es-hallado-culpable-de-someter-a-un-menor-de-edad-en-su-vivienda/</p>	<p>El Blog Jueves 12 Diciembre 2019</p>
<p>Hallan muerta a menor en Cuscatancingo</p>	<p>La Fiscalía dijo que el caso será investigado como feminicidio, pues la menor estaba semidesnuda, tenía varias lesiones y creen fue estrangulada. Una llamada al Sistema de Emergencias 911 alertó a las autoridades del hallazgo de un cadáver en una zona boscosa de la colonia Bautista en el municipio de Cuscatancingo, del departamento de San Salvador. Al llegar los agentes al lugar descubrieron que era el asesinato de una menor entre 13 y 17 años. Los agentes periciales y oculares dijeron que la menor semidesnuda tenía señales de estrangulamiento y ninguna lesión con arma de fuego o cortopunzante que pudiera haber ocasionado la muerte.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hallan-muerta-a-menor-en-Cuscatancingo-20191212-0914.html</p>	<p>LPG Pág.30 Viernes 13 Diciembre 2019</p>
<p>Pandillero mató a mujer para violar a la hija</p>	<p>El Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres de San Miguel, impuso una condena de 38 años de prisión a Wilmer Adonay Reyes, acusado de los delitos de homicidio agravado en perjuicio de una mujer y violación agravada en contra de la hija de la fallecida. Las víctimas del pandillero fueron la señora Basilia Granados, de 59 años, quien fue asesinada por Reyes en una zona rural del municipio Nueva Esparta, en La Unión, en agosto del año pasado, en la</p>	<p>LPG Pág.112 Viernes 12 Diciembre 2019</p>

	<p>casa de habitación del pandillero. Según el relato de los hechos, la señora Granados llegó a la casa del pandillero en busca de su hija adolescente, pues ella sabía que Reyes la pretendía y había abusado sexualmente de ella. La madre sospechaba que la mantenía en la vivienda, pero al llegar y reclamarle al delincuente, este la asesinó de un disparo en la cabeza.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Pandillero-mato-a-mujer-para-violar-a-la-hija-huyo-y-con-disfraz-de-payaso-ocultaba-tatuajes-20191212-0830.html</p>	
Profesor violó a niño de 11 años	<p>El profesor Humberto Rauda Solórzano, de 46 años, fue encontrado culpable de violar a uno de sus alumnos y sentenciado a cumplir una pena de 21 años de prisión. De acuerdo con el reporte de la Unidad de Delitos Relativos a la Niñez, Adolescencia y la Mujer de la oficina fiscal de San Miguel, la víctima fue un niño de 11 años.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Profesor-violo-a-nino-de-11-anos-en-San-Miguel-20191212-0831.html</p>	LPG Pág112 Viernes 13 Diciembre 2019
17 ataques sexuales al día contra mujeres en El Salvador: las cifras de violencia de los primeros seis meses del 2019	<p>Un promedio de 17 ataques sexuales contra mujeres ocurren cada día en El Salvador, la mayoría de casos contra jóvenes cuya edad se encuentra entre los 15 y 19 años, dice un informe semestral presentado este viernes por la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) en el que muestra las agresiones registradas entre enero y junio de este año. Después de las jóvenes entre 15 y 19 años, las más agredidas sexualmente son las niñas entre 10 y 14 años de edad, de las cuales se contabilizan en ese período 810 víctimas.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/17-ataques-sexuales-al-dia-contra-mujeres-en-El-Salvador-las-cifras-de-violencia-de-los-primeros-seis-meses-del-2019-20191213-0581.html</p>	LPG Viernes 13 Diciembre 2019
Hallan muerta a menor en Cuscatancingo	<p>Una llamada al Sistema de Emergencias 911 alertó a las autoridades del hallazgo de un cadáver en una zona boscosa de la colonia Bautista en el municipio de Cuscatancingo, del departamento de San Salvador. Al llegar los agentes al lugar descubrieron que era el asesinato de una menor entre 13 y 17 años. Los agentes periciales y oculares dijeron que la menor semidesnuda tenía señales de estrangulamiento y ninguna lesión con arma de fuego o cortopunzante que pudiera haber ocasionado la muerte. La fiscal del caso explicó que la llamada la hicieron vecinos que descubrieron el cadáver de la adolescente, pero que no pertenecía a la zona y carecía de documentos; por lo que no fue identificada.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hallan-muerta-a-menor-en-Cuscatancingo-20191212-0914.html</p>	LPG Viernes 13 Diciembre 2019
Condenado por violar durante 6 años a su hija	<p>Un hombre que violó y agredió sexualmente a su hija por más de seis años, fue condenado a 36 años y ocho meses de prisión, por los delitos de violación sexual y agresión sexual. El sujeto, identificado como Juan Ramón N., fue condenado por el Juzgado Segundo de Sentencia de Santa Ana. De acuerdo con el relato de los hechos, la víctima, que ahora tiene 19 años, quedó bajo el cuidado de su padre cuando ella tenía 12, luego de fallecer su madre. Según la víctima, fue desde entonces que su padre comenzó a violarla hasta el año pasado, cuando cumplió 18 años. La víctima quedó embarazada a los 14 años.</p>	LPG Pág.53 Sábado 14 Diciembre 2019
Polémica por propuesta de ley de control parental	<p>La propuesta de una ley especial de protección al derecho preferente de los padres de familia para elegir la educación sexual, moral y religiosa según sus convicciones familiares abrió una polémica entre los diputados en el pleno de la Asamblea Legislativa. Dicha ley tiene por objeto, según la propuesta conocida el pasado jueves, "normar a partir del derecho inalienable de los padres o tutores en lo que se refiere a la educación de los hijos o pupilos, en particular, en el ámbito de la educación sexual; para hacer efectivo el derecho preferente de los padres de educar a sus hijos y que reciban su educación según sus convicciones morales y religiosas familiares".</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Polemica-por-propuesta-de-ley-de-control-parental-20191215-0639.html</p>	LPG Lunes 16 Diciembre 2019
Arrestan a hombre que violó a hija de su novia	<p>Jesús N., de 27 años, alias "Chuy" fue capturado por el delito de abuso sexual agravado en perjuicio de una niña de 2 años y ocho meses de edad, según han informado varios medios mexicanos. De acuerdo con el Ministerio Público mexicano, el hombre fue detenido por agentes de la Policía de Investigación, a quien le atribuyen haber violado a la hija de su novia. El padre de la niña declaró ante las autoridades que en los últimos meses había notado un comportamiento extraño en su hija.</p> <p>http://diario1.com/mundo/arrestan-a-hombre-que-violo-a-hija-de-su-novia/</p>	Diario1.com Lunes 16 Diciembre 2019
Condenan a padre por quemarle las manos a su hija	<p>La FGR informó sobre la condena de cinco años de prisión que impuso el Tribunal de Sentencia a un hombre que quemó las manos de su hija. De acuerdo a la información proporcionada por la Fiscalía el imputado José Salvador Vásquez de 36 años, fue condenado a cuatro años de prisión por el delito de lesiones graves y uno más por amenazas. De acuerdo a la acusación realizada por la Fiscalía, los hechos por los que Vásquez fue enjuiciado ocurrieron el mediodía del pasado 31 de marzo.</p>	LPG Pág.43 Martes 17 Diciembre 2019
PGR lanza Guía para Participación y Escucha de niñas, niños y adolescentes	<p>La PGR presentó la Guía de Actuación para Garantizar el Derecho a la Participación y Escucha de Opinión de Niños, Niñas y Adolescentes que será utilizada durante sus procesos. Lo anterior, bajo la premisa del artículo 94 de la LEPINA, la cual establece que los niños y niñas y adolescentes tienen derecho a opinar y ser oídos durante la ejecución de procedimientos administrativos o judiciales que les</p>	CoLatino Pág.3 Martes 17 Diciembre 2019

	<p>involucre o afecte. https://www.diariocolatino.com/bqr-lanza-guia-para-participacion-y-escucha-de-ninas-ninos-y-adolescentes/</p>	
<p>PNC arresta a hombre acusado de agredir y abusar de una niña de ocho años</p>	<p>Un hombre fue capturado acusado de cometer dos graves delitos en perjuicio de una niña de ocho años de edad, en San Salvador. Se trata de Juan Carlos Ponce Rivera, de 42 años, a quien se le acusa de abusar y agredir a una menor de edad, manifestaron policías. De acuerdo con el reporte, Rivera cometió los dos crímenes contra la niña en su modalidad continuada, aunque no especificaron por cuánto tiempo se aprovechó de la inocencia de la menor. http://elblog.com/inicio/pnc-arresta-a-hombre-acusado-de-agredir-y-abusar-de-una-nina-de-ocho-anos/</p>	<p>El Blog Martes 17 Diciembre 2019</p>
<p>Capturan a sujeto que acosaba a una menor de edad</p>	<p>La tarde de este lunes, fue arrestado un sujeto que dedicaba parte de su tiempo a acosar a una menor de edad, en el occidente de El Salvador. El procedimiento fue realizado por agentes de la PNC en el departamento de Santa Ana, mientras el aprehendido cometía el delito. Se trata de José Luis Pérez, de 58 años, quien fue arrestado en flagrancia. “Cometía el delito en perjuicio de una menor de edad”, detalló un oficial. http://elblog.com/inicio/capturan-a-sujeto-que-acosaba-a-una-menor-de-edad/</p>	<p>El Blog Martes 17 Diciembre 2019</p>
<p>Empleado de alcaldía de Huizúcar violó a su nieta de 11 años y la embarazó</p>	<p>Julio Vicente A. de 63 años, empleado de la alcaldía de Huizúcar, en La Libertad, fue detenido por violar a una nieta durante cinco años consecutivos y que producto de esos abusos, la menor está embarazada, según informó la Fiscalía. Actualmente la menor tiene 11 años, explicó una fuente consultada por El Salvador Times. El sujeto fue detenido por las autoridades cuando se dirigía a la comuna a trabajar en el área de limpieza. Según las averiguaciones del caso, la madre de la víctima dejaba al cuidado de sus abuelos a dos menores porque salía a trabajar. https://www.elsalvadorimes.com/articulo/sucesos/empleado-alcaldia-huizucar-viola-nieta-5-anos-embaraza/20191216121456065677.html https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Acusan-a-empleado-de-alcaldia-de-Huizucar-por-abuso-sexual-a-su-nieta-20191217-0875.html</p>	<p>El Salvador Times Martes 17 Diciembre 2019</p>
<p>Menor rechaza a compañero de trabajo y este abusa de ella en San Salvador</p>	<p>El Juzgado Décimo Tercero de Paz de San Salvador decidió enviar a prisión a un sujeto que había sido rechazado por una menor de 17 años, porque le pidió en varias ocasiones a tener relaciones, y este la forzó a tener intimidad. Los hechos ocurrieron cuando Dennis H. de 38 años y la jovencita trabajaban juntos acomodando automóviles en el parqueo de una cervecería, quien le insinuó a la víctima a tener relaciones el pasado 12 de diciembre a las 9:00 de la noche, quien fue rechazado por la mujer. http://elblog.com/inicio/menor-rechaza-a-companero-de-trabajo-y-este-abusa-de-ella-en-san-salvador/</p>	<p>El Blog Martes 17 Diciembre 2019</p>
<p>Detenidos por delitos sexuales y estafa</p>	<p>José Luis León Jiménez, de 46 años, fue capturado señalado de haber agredido sexualmente a una niña, según el reporte policial, el sujeto aprovechando la cercanía con la familia de la víctima, intentó abusar de ella. De acuerdo con las investigaciones, el hecho ocurrió en noviembre pasado en la ciudad de Sonzacate, en Sonsonate. Mientras que el menor, Fredy R., de 16 años, acusado de la violación de una niña. Por tratarse de un menor de edad, la Policía no dio mayores detalles del delito, solamente afirmaron que la violación ocurrió este año en las cercanías del desvío a la ciudad de Nahuizalco, en Sonsonate. Además se arrestó a José Mario Mancía Martel, de 41 años, acusado de agresión sexual en perjuicio de una menor de edad. El delito fue cometido durante este año en la ciudad de San Antonio del Monte. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Detenidos-por-delitos-sexuales-y-estafa-20191218-0784.html</p>	<p>LPG Pág.45 Jueves 19 Diciembre 2019</p>
<p>Capturados por violar a dos menores de edad</p>	<p>Agentes investigadores de la PNC hicieron efectivas dos órdenes administrativas giradas por la oficina de la FGR en La Unión contra dos hombres que han sido investigados por el delito de violación en menor o incapaz. La primera detención fue la de Rafael Antonio Vázquez Ríos, de 52 años, quien fue capturado en Santa Rosa de Lima, será procesado por el delito antes mencionado y además por remuneración por actos sexuales o eróticos en perjuicio de una adolescente. En otro caso, pero siempre por el delito de violación sexual en menor o incapaz, fue detenido Francisco Javier Reyes Herrera, de 22 años, cuya detención se reportó en el cantón Pasaquina, siempre en la misma ciudad limeña. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturados-por-violar-a-dos-menores-de-edad-20191220-0610.html</p>	<p>LPG Pág.58 Sábado 21 Diciembre 2019</p>
<p>Acusado de violar a niña por 10 años</p>	<p>José Enrique López Alvarado, de 39 años, fue capturado por los delitos de violación sexual y otras agresiones sexuales en menor e incapaz, en modalidad de delito continuado, en perjuicio de una mujer ahora mayor de edad. Los hechos sucedieron cuando la víctima tenía 15 años, hace más de 15 años.</p>	<p>LPG Pág.61 Sábado 21 Diciembre 2019</p>
<p>“Vas a ser mi jaina por las buenas o por las malas”</p>	<p>El calvario para Marta, quizás el episodio más oscuro de su vida y el que tal vez nunca pueda superar, inició en julio del año pasado, cuando un peligroso pandillero recién salido de prisión de pagar una condena por homicidio se fue a refugiar a la comunidad donde ella vivía, en Nueva Esparta, La Unión. Desde la llegada de aquel hombre, con un cuerpo tatuado casi por completo, que siempre portaba un arma de fuego calibre 38 milímetros y que se desplazaba por los montes y zonas desoladas de la comunidad, la vida de Marta se volvió una pesadilla con nombre: Wilmer Adonay Reyes, activo en la</p>	<p>LPG Pág.62 Lunes 23 Diciembre 2019</p>

	<p>pandilla 18. https://www.laprensaGRAFICA.com/elsalvador/Vas-a-ser-mi-jaina-por-las-buenas-o-por-las-malas-20191222-0537.html</p>	
<p>Niños son señuelo en estrategia migratoria</p>	<p>El gobierno de Donald Trump se mueve para completar su agenda migratoria antes de las elecciones de 2020, y para ello los niños migrantes que llegan solos o en compañía de sus padres han sido una pieza central. El Gobierno presentó el pasado viernes un documento para completar su deseo de borrar el Acuerdo Flores, un pacto de más de dos décadas herencia de la lucha de una familia salvadoreña que hasta hoy ha servido de garantía para que los niños migrantes sean protegidos en Estados Unidos. Sin este arreglo migratorio, los niños migrantes estarían a merced de una detención indefinida en Estados Unidos. https://www.laprensaGRAFICA.com/internacional/Ninos-son-senuelo-en-estrategia-migratoria-20191223-0619.html</p>	<p>LPG Pág.30 Martes 24 Diciembre 2019</p>
<p>A la cárcel acusado de violar a tres de sus hijas</p>	<p>El Juzgado de Paz de la ciudad de Tacuba ordenó la instrucción con detención (cárcel temporal) para Miguel Alfredo Saldaña García, de 46 años, por estar acusado de los delitos de violación agravada y agresión sexual en menor e incapaz, informó la FGR. Xochil Sierra, jefa de la Unidad de delitos relativos a la niñez la adolescencia y la mujer en su relación familiar, informó que las víctimas son las hijas del imputado: una adolescente de 16 años y dos niñas de 11 y nueve años de edad. https://www.laprensaGRAFICA.com/elsalvador/A-la-carcel-acusado-de-violar-a-tres-de-sus-hijas-20191223-0654.html</p>	<p>LPG Pág.56 Martes 24 Diciembre 2019</p>
<p>Gobierno dice que impulsará una nueva ley de adopciones</p>	<p>El caso de una bebé de aproximadamente tres horas de nacida abandonada en una caja de cartón a la orilla de la carretera de Oro, llevó al presidente, Nayib Bukele, a prometer una nueva ley de adopciones que garantice un proceso más ágil así como "el bienestar de la niñez". A criterio de Bukele, el proceso de adopción es "engorroso" y "urgimos de una nueva ley de adopciones, actualizada, moderna, rápida y que garantice el bienestar de la niñez". El mandatario además ofreció apoyo de un equipo jurídico de CAPRES para las familias que deseen adoptar a la niña que fue nombrada Camila Natalia Navidad , encontrada el 24 de diciembre. https://www.laprensaGRAFICA.com/elsalvador/Gobierno-dice-que-impulsara-una-nueva-ley-de-adopciones-20191226-0615.html</p>	<p>LPG Pág.8 Viernes 27 Diciembre 2019</p>
<p>Acusan a jóvenes de privar de libertad a menor</p>	<p>Dos mujeres jóvenes fueron capturadas por la PNC la tarde del sábado pasado, acusadas de mantener privada de libertad a una menor de 4 años de edad, que se las había prestado la madre de la menor, quien al parecer es tía de una de las detenidas. Las detenidas fueron identificadas como Daysi Yanira Ponce Sánchez, de 19 años de edad e Irania Michelle Campos Morales, de 18, detenidas en una pieza de un mesón ubicado en la calle San Antonio de la colonia Quiroz, en el municipio de Soyapango, de esta capital. https://www.laprensaGRAFICA.com/elsalvador/Acusan-a-jovenes-de-privar-de-libertad-a-menor-20191229-0567.html</p>	<p>LPG Pág.22 Lunes 30 Diciembre 2019</p>

